

# Migración extra-continental en la frontera sur mexicana

Arely Lizethe Ehuan Luna y Jesus Antonio Ramos Ferrer

División Académica Multidisciplinaria de los Ríos

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Tenosique, Tab, México

garcia.cordova@hotmail.com, arelyehuan@hotmail.com

**Abstract**— In the following article we briefly expose the problem in the new trend of the flow in Extra-continental Migration from the Africans and Asians countries in the Mexican southern border, the busiest routes they traveled during their journey on their way as irregular migrants to reach their destination, the dangers to which they are exposed during their trajectory and, at the same time, to carry out an analysis of the main causes of their migration, as well as the profiles of these migrants, on the other side, it includes the effects that the government of Mexico entails, the obligations it must, as a country, guarantee the integrity of each migrant person, as well as their human rights and individual guarantees.

**Keywords**— *Migration, Extracontinental Migration, southern border, irregular migrants.*

**Resumen**— En el siguiente artículo se expone brevemente la problemática en la nueva tendencia del flujo en Migración Extra-continental proveniente de los países africanos y asiáticos en la frontera sur mexicana, las rutas que transitaron durante su paso en su camino como migrantes irregulares para poder llegar a su destino, los peligros a los que están expuestos durante su trayectoria y al mismo tiempo, realizar un análisis de las principales causas de su migración, así como los perfiles de estos migrantes, por otro lado, se incluyen los efectos que conlleva al gobierno de México, las obligaciones que debe, como país, garantizar la integridad de cada persona migrante, así como sus derechos humanos y garantías individuales.

**Palabras claves** — *Migración, Migración Extracontinental, frontera sur, migrantes irregulares.*

## I. INTRODUCCIÓN

La migración es un tema complejo para su estudio; pero indiscutiblemente es fundamental tomarlo como punto de partida, ya que muestra el respeto intrínseco de los derechos humanos y la potestad soberana de los Estados, de establecer criterios para la entrada de personas en su territorio; allí radica su importancia para México, ya que es el segundo país a nivel mundial con mayor flujo migratorio, después de Estados Unidos; debido a su ubicación geográfica como país vecino, pero es en particular más trascendental para México porque en él se conjugan cuatro dimensiones explicadas en la obra de (Botero & Gordon, 2013) que comprende:

- Lugar de origen: nos posicionamos dentro de los principales lugares a nivel mundial (población mexicana que emigra hacia Estados Unidos).
- Lugar de retorno: en los últimos años hemos visto incrementarse el número de repatriaciones de connacionales desde Estados Unidos.
- Lugar destino: la situación es modesta, pocos migrantes eligen a México como su lugar de residencia, menos del 1 % de la población del país es extranjera y
- Lugar de tránsito: México-Estados Unidos constituye el principal corredor migratorio del mundo. Sin olvidar que se presentan importantes flujos de migración interna, ya que es considerado principal destino de muchos de los migrantes irregulares.

Dada la dinámica global del fenómeno migratorio como consecuencia de los cambios en las necesidades de los seres humanos, permite que día con día surjan nuevos temas, enfoques y actores en este contexto, un caso resulta ser el de Migración Extra-continental irregular de países de origen de África y Asia en México, en la frontera sur mexicana que cubre una distancia total de 1 140 km recorriendo cuatro Estados mexicanos. Los motivos de esta migración hacia la frontera sur mexicana son diversas, sin embargo hay que destacar en este tipo de flujos migratorios la persecución social, cultural, política, religiosa y económicas; los conflictos armados; las violaciones masivas y permanentes de los derechos humanos; discriminación y otras clases de riesgos que vulneran y ponen en peligro la vida de las personas en sus lugares de origen.

## II. MIGRACIÓN Y EL FENÓMENO EXTRA-CONTINENTAL

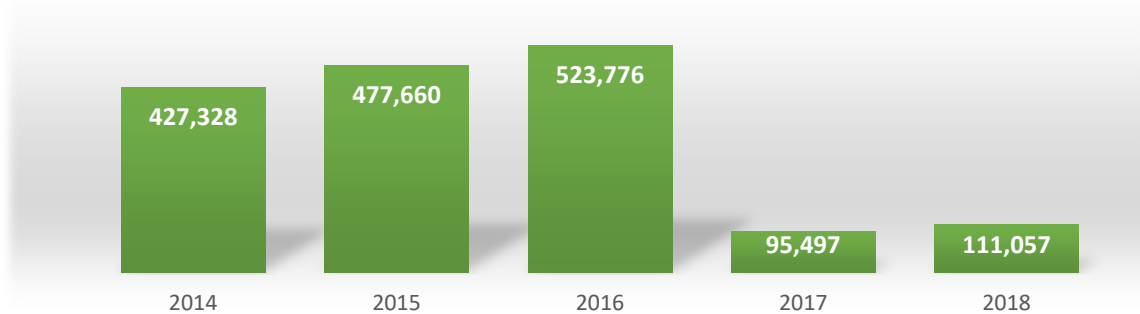
A consecuencia de la falta de rigidez de control en la entrada y salida de personas en la frontera sur de México, la determina como la puerta principal de entrada, salida y tránsito, aunque no la única, para los migrantes centroamericanos [1] y actualmente para los *migrantes Extra-continentales* que buscan llegar a Estados Unidos. El gobierno mexicano estima que por la frontera sur de México “entran cada año en promedio 1.700.000 personas, en su mayoría visitantes y trabajadores locales, así como migrantes en tránsito que buscan llegar a los Estados Unidos”. En 2013, se estimó una entrada de 1.748.475 personas en los cruces de las entidades de Chiapas, Campeche y Tabasco. [2] Por un conjunto de razones históricas y geográficas, en Chiapas tanto la dinámica migratoria como el movimiento comercial tienen dimensiones mucho mayores que en los otros tres Estados fronterizos. De hecho, se calcula que el 57,8% del total de ingresos de indocumentados a México ocurre a través de la frontera sur chiapaneca. [3]

El flujo migratorio histórico que se interna y transita de forma irregular por México se compone en su mayoría con 94 por ciento de migrantes procedentes de Centroamérica, quedando como restantes el 4 por ciento de migrantes de otros países de América en conjunto con migrantes Extra continentales.

En la gráfica 1 se muestra el flujo de migrantes durante los últimos 5 años; en el año 2016 se presentó el mayor flujo de migrantes irregulares de Centroamérica con un total de eventos de 523,776; seguido de los años 2014 y 2015 con eventos de 477,660 y 427,328 respectivamente; siendo el año 2017 en donde se presentaron menores eventos con una cantidad de 95,427.

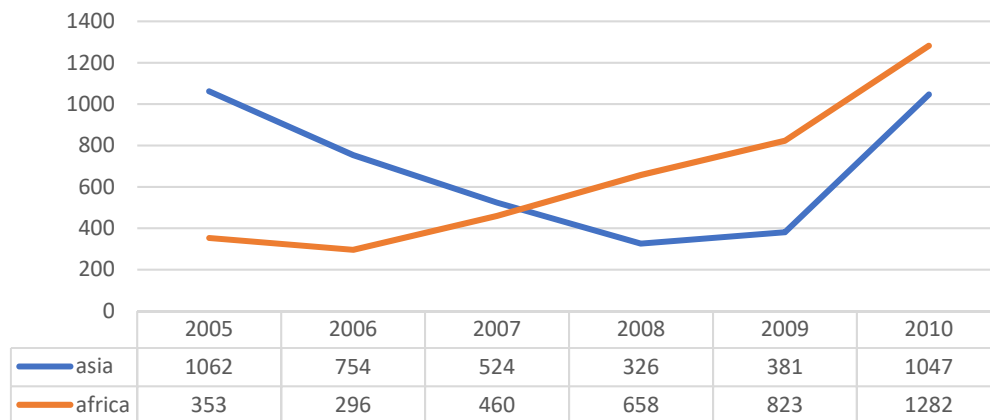
Cabe mencionar que los datos del año 2018 solo abarcan los primeros meses de Enero y Febrero, que corresponde a un total de eventos de 111,057.

Grafica 1. Eventos de extranjeros en condición migratoria, alojados en estaciones migratorias en México 2014-2018



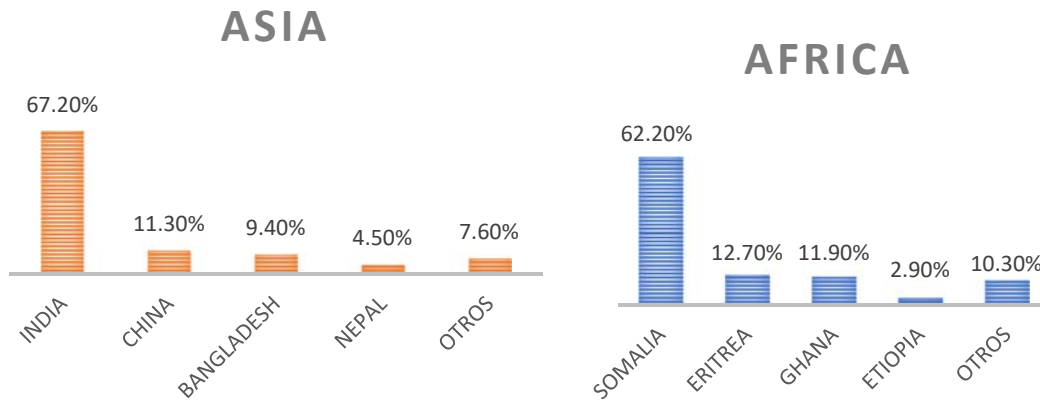
Los procedentes de África y Asia nunca habían sobrepasado el 4 por ciento en conjunto con los de Centroamérica, pero desde el año 2010 se observó un aumento notorio que llamó la atención por alcanzar el 4 por ciento del total de los eventos de migrantes irregulares alojados en una estación migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) [4]. Dicho incremento se expresa y se hace visible cuando ambos flujos migratorios irregulares (africanos y asiáticos) alcanzan un máximo de 1,282 eventos los primeros y 1,047 los segundos, como se refleja en la siguiente gráfica.

Grafica 2. Eventos de detenciones de Asiáticos y Africanos por el Instituto Nacional de Migración, según continente, 5-10



En cuestión a la diversidad en las nacionalidades de los migrantes detenidos también ha aumentado en cuanto a la distribución por nacionalidad de la población migrante Extra continental alojada en las estaciones migratorias del INM durante 2013, de acuerdo con los datos de las gráficas 3 y 4, el 67.2 por ciento de los alojados procedentes de Asia corresponde a los nacionales de India, seguidos, aunque de manera muy distante, de China (11.3 por ciento), Bangladesh (9.4 por ciento), Nepal es el país con menor flujo de migrantes con un (4.5 por ciento) y otros con 7.60%. Respecto a las nacionalidades más frecuentes procedentes de África, Somalia es el país con mayor flujo migratorio que corresponde al 62.2 por ciento, seguido por 12.7 por ciento en Eritrea, 11.9 por ciento a Ghana, 2.90% a Etiopia, y 10.30% y a otros países del continente. [5]

Grafica 3 y 4. Eventos de extranjeros asiáticos y africanos presentados (alojados) ante la autoridad migratoria, 2013



De enero de 2011 a junio de 2016, se registraron un total de 36,806 eventos de migrantes ingresados en las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración, que se desarrollaron bajo el procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación migratoria. [6]. Los mismos son procedentes de Las Islas del Caribe (Cuba, Haití), Asia (India, Bangladesh, Nepal, China, Pakistán, Sri Lanka) y África (Somalia, Congo, Eritrea, Senegal, Guinea, Mali, Camerún). [7]

Grafica 5. Eventos de extranjeros ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, 2011 - Junio 2016.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Islas del Caribe</b>						
<i>Cuba</i>	762	3247	1366	2097	9623	1880
<i>Haiti</i>	61	112	28	60	77	47
<i>Otras</i>	96	106	130	173	182	46
<b>Africa</b>						
<i>Somalia</i>	83	176	339	403	864	208
<i>Congo</i>	1		3	2	8	1982
<i>Ghana</i>	13	22	65	169	631	396
<i>Eritrea</i>	136	61	69	83	155	140
<i>Senegal</i>	1			4	46	237
<i>Guinea</i>	1		8	17	79	129
<i>Mali</i>	3		2	5	26	196
<i>Camerún</i>	4	6	14	21	93	76
<i>Otros</i>	45	58	45	81	176	325
<b>Asia</b>						
<i>India</i>	451	51	601	140	574	1399
<i>Bangladesh</i>	37	29	84	632	702	426
<i>Nepal</i>	42	37	40	72	507	552
<i>China</i>	178	104	101	98	68	40
<i>Pakistan</i>	15	21	7	33	233	167
<i>Sri Lanka</i>	42	16	9	6	41	4
<i>Otros</i>		45	52	65	99	65

En el año 2011 se registraron (1971 eventos) siendo este el año con menos flujo de migración, en el 2012 se registraron (4091 eventos), en el año 2013 se registraron (2963 eventos), en el año 2014 se registraron (4161 eventos), en el año 2015 se registró (14,184 eventos) siendo este el año en el que el flujo de migración tuvo un aunque notorio, en el año 2016 se registró un total de (8 315 eventos) [8]

El mayor incremento de presencia de migrantes cubanos se verifica a partir de 2015, la presencia de cubanos en los flujos irregulares ha sido ampliamente mayoritaria, representando un 52% de los eventos registrados, frente a 22% de originarios de Asia y 23% de África, para el período de análisis de 2011 a junio de 2016. [9]

En el caso de los migrantes asiáticos, su presencia se duplicó en 2015 respecto a 2014, y en Enero-Junio de 2016 ya había superado el total del 2015. Los aumentos fueron significativos para las seis nacionalidades principales de origen: India, Bangladesh, Nepal, China, Pakistán y Sri Lanka [10].

### III. RUTAS TRANSITADAS DEL MIGRANTE EXTRA-CONTINENTA

Diariamente, miles de indocumentados cruzan el río Suchiate y se insertan en la región chiapaneca del Soconusco para desde ahí continuar su trayectoria hasta Estados Unidos; las redes de coyotes que operan de forma ilegal y casi imperceptible, cumplen un rol fundamental dentro de esta compleja industria migratoria, actuando frecuentemente en complicidad con policías y agentes migratorios; los coyotes transportan a migrantes indocumentados desde Asia, África y Sudamérica hasta *Tapachula*, con el objetivo de conducirlos hacia Estados Unidos. [11]

También se aclara que la ruta tomada por los migrantes procedentes de África y Asia depende de la cantidad económica con la que dispone cada persona, por ejemplo, hay personas que tienen que recurrir a demás del avión, a transportes como combis o inclusive a pie, esto sin contar los riesgos a los que se exponen los migrantes son extremadamente notorios, viajar en rutas en el tren denominado: “La Bestia”, expuestos a sufrir caídas a gran exceso de velocidad mientras está en funcionamiento el tren y sin tener ninguna medida de seguridad, a exponerse a través de rutas desconocidas tomadas a pie con animales peligrosos con tal de evitar las que ya son conocidas que ya son vigiladas por los agentes migratorias y por otro lado, éstas redes ilegales generalmente están ligadas, además, a bandas de asaltantes, de trata de personas y de tráfico ilícito de órganos, armas y droga.[12]

De acuerdo a Najar, la mayoría de los migrantes Extra continentales, tanto los procedentes de África como de Asia; se internan en el continente americano por vía aérea o marítima de manera regular, por lo general utilizando países que no solicitan visa como puerto de entrada, presentando algún documento de viaje en los países de arribo o plataforma (se trata principalmente de países que no exigen visado a algunos países de África o Asia, o bien pueden arribar solicitando asilo). [13] En este sentido, un migrante en tránsito de origen Extra continental puede ingresar a México de manera regular, y una vez dentro del territorio al dejar vencer sus visas o permisos de estancia temporal y permanecer en el territorio, pasar a una condición de irregularidad, o bien, se convierten en migrantes de tránsito irregular, porque desde su ingreso al país por tierra o mar no presentan documentos migratorios válidos y vigentes.

Existen varias rutas que los coyotes ofrecen, solo se explican las principales 3 rutas tomadas por los migrantes irregulares: [14]

- La primera opción es salir en avión desde Ecuador hasta México y con el uso de documentación falsa atravesar territorio mexicano en diferentes medios de transporte terrestre (camión de doble fondo, autobús, auto particular o taxi), cruzar la frontera norte de ese país e internarse en Estados Unidos. Esta ruta puede tardar entre dos y cuatro semanas y su costo se aproxima entre 15 000 y 20 000 dólares. [15]
- La segunda posibilidad es volar directamente desde Ecuador hasta Guatemala, Honduras o Nicaragua. Desde cualquiera de estos tres países, conjugando diversos medios de transporte terrestres y fluviales, cruzar la frontera sur chiapaneca, el territorio mexicano y la frontera norte. El

costo varía entre 10 000 y 15 000 dólares. [16] Si bien el precio es menor en comparación a la ruta anterior, los riesgos incrementan mucho: atravesar el límite sur y el territorio mexicano usando vías clandestinas y sin contar con ningún documento que, aunque sea falso, asegure un mínimo amparo a lo largo del trayecto, entraña mucho peligro. El tiempo que puede tardar este tipo de traslado varía entre tres semanas y dos meses. [17]

- Por último, la ruta más popular, más barata y también la más peligrosa, combina vías clandestinas por mar y tierra. Quienes se embarcan en esta travesía, zarpan en un barco pesquero desde las costas ecuatorianas, atraviesan el Océano Pacífico hasta llegar a costas guatemaltecas y desde ahí siguen su camino conjugando diversos medios de transporte terrestre o, incluso, caminando. [18] Solo cruzar el océano Pacífico puede tardar entre dos y cuatro semanas. A ese tiempo se suma lo que tome cruzar las fronteras sur y norte y el territorio mexicano, que varía de dos semanas a un mes. El precio que un migrante paga en este caso fluctúa entre 8 000 y 10 000 dólares. [19]

#### IV. CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN EXTRA-CONTINENTAL

De acuerdo a (NARVAEZ, 2015) las características de las personas migrantes extracontinentales comparten similitudes, en ambos países los flujos se constituyen principalmente por hombres (89 por ciento), con instrucción y educación básica (63 por ciento) y con manejo de un segundo idioma (73 por ciento). [20]

Se reportaban pocos casos de mujeres y niños, niñas y adolescentes no acompañados. Las edades promedio de las personas registradas oscilan entre los 20 y los 40 años, con una mayor concentración en los rangos de 20 a 30 años; es decir, que por sus características etarias se trata de “población en edad de trabajar” y de personas jóvenes. [21]

Entre las personas jóvenes (menores de 30 años, principalmente) de algunos países africanos se observa una buena preparación, con niveles medios y altos de escolaridad y manejo de un segundo idioma, pese a que por razones de desconfianza y resistencia, al primer contacto con autoridades en los países en tránsito no reconocen hablar otro idioma. [22] Esas personas manifiestan poseer conocimientos en carreras como economía, ingeniería, informática y educación, y dicen no poder ejercer sus profesiones en sus países de origen dadas las condiciones socioeconómicas y los niveles de violencia que se viven en algunos de ellos. [23]

#### V. CONCLUSIÓN

La nueva tendencia de flujos migratorios procedentes de África, Asia y el Caribe hacia México presenta problemáticas a todas las autoridades migratorias y de los gobiernos de los países que los reciben, en este caso los países que constituyen la frontera sur. Algunos de estos son: la falta de intérpretes profesionales que permitan la comunicación entre las autoridades y los migrantes, la falta de instalaciones y servicios para estos nuevos flujos mixtos, compuestos por personas vulnerables con creencias religiosas y costumbres diversas y la ausencia de sedes diplomáticas de los países de origen en los países de destino. Otro tema fundamental es la falta de recursos económicos y humanos para dar atención a los migrantes.

En el caso de las migraciones internacionales en tránsito por la frontera sur, se puede señalar que estas se han ido incrementando en los últimos años; Chiapas y Tabasco son las principales entidades fronterizas por las que ingresan los *transmigrantes*. Este flujo tiene diversos orígenes, pero

fundamentalmente procede de los países del Triángulo del Norte Centroamericano como ya se ha comentado anteriormente y de los países de África y Asia. Sin embargo, para llegar a los puntos de cruces, los cuales coinciden con los sitios de movilidad de los emigrantes mexicanos, deben transitar por el territorio mexicano de manera indocumentada. Esto se debe a la política restrictiva que ha tomado el gobierno Mexicano para el otorgamiento de visas de todo tipo, ha ejecutado operativos de detención, aprehensión, y expulsión de extranjeros en condición de migrantes irregulares, en especial ha tomado más vigor en la frontera sur, práctica que se aproxima cada vez más a las limitaciones tomadas por la gubernatura de Estados Unidos. También se deduce como consecuencia notoria de estas medidas la vulnerabilidad y riesgo que se encuentran los migrantes en cuanto a la violación de sus derechos humanos por lo que pone en cuestionamiento y preocupación los compromisos a los que el estado Mexicano se ha comprometido internacionalmente en esta materia.

A pesar de que el gobierno de México les informa a los migrantes Extra continentales las vías y posibilidades que tienen para regularizar su estancia, así como también se les informa acerca de la posibilidad de presentar una solicitud para ser reconocidos como refugiados e incluso de recibir protección complementaria, no todos los migrantes están dispuestos o reúnen el perfil para poder acogerse a alguna de estas medidas, ya sea porque su plan es continuar hacia Estados Unidos en el menor tiempo posible o no buscan en México un destino migratorio (temporal o permanente), queda mucho por hacer para poder dar respuestas a las necesidades de los migrantes que día a día transitan por la frontera sur de México, ya que esta nueva tendencia de flujo de migración Extra continental está sujeta a los cambios mismos de la sociedad que la conforman.

#### REFERENCIAS

- [1] unidos. El colegio de la frontera norte: [en línea] <<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Aranda-Reynoso-Ad%C3%A1n-Emir.pdf>> [2018, 03 de julio]
- [2] Bosques, G. (Noviembre de 2015). Mexico en la encrucijada: Implicaciones internas e internacionales de la migracion. [en línea] <[http://centroGilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento\\_Analisis.pdf](http://centroGilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento_Analisis.pdf)> [2018, 05 de julio]
- [3] Botero, Navarro, A., & Gordon, G. (30 de Diciembre de 2013). Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México. (O. d. (OEA), Editor) [en línea] <<http://www.oas.org/es/cidh/migrantes/docs/pdf/informe-migrantes-mexico-2013.pdf>> [2018, 08 de julio]
- [4] Castillo, M. A., & Toussaint, M. (Julio-Diciembre de 2015). La frontera sur de Mexico: Origenes y desarrollo de la migracion centroamericanacambio sobre Centroamerica y el Caribe vol. 12 Num. 2: [en línea] <<http://www.redalyc.org/pdf/4769/476947244004.pdf>> [2018, 12 de julio]
- [5] CORREA, Cabrera, G. (2014). Seguridad y migración en las fronteras de México: diagnóstico y recomendaciones de política y cooperación regional. [en línea] <<http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v12n22/v12n22a6.pdf>> [2018, 17 de julio]
- [6] Dolores, M. (Octubre-Diciembre de 2016). Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México. [en línea] <<http://www.redalyc.org/pdf/112/11249884006.pdf>> [2018, 23 de julio]
- [7] Encuesta sobre migracion en la frontera sur de Mexico. (2013). Encuesta sobre migracion en la frontera sur de Mexico. (E. Sur, Editor) [en línea] <<https://www.colef.mx/emif/resultados/informes/2013/Sur/EMIF-SUR.pdf>> [2018, 27 de julio]
- [8] Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales FLACSO. (2011). Diagnóstico sobre la situación actual, tendencias y necesidades de protección y asistencia de las personas migrantes y refugiadas extracontinentales en México y América Central. [en línea] <<http://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo8.pdf>> 2018, 02 de Agosto]
- [9] Gonzalez, Rosas, J. (Diciembre de 2014). Migrantes centroamericanos en México. Un estudio de opinión sobre el respeto de sus derechos [en línea]



- <humanos[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/104581/Migrantes\\_centroamericanos\\_en\\_Mexico.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/104581/Migrantes_centroamericanos_en_Mexico.pdf)> [2018, 05 de Agosto]
- [10] Hernandez, Lopez, R. A. (2014). Capitulo 1: Mexico, De acciones y politicas contra la migracion en transito por Mexico [en linea] <[http://fm4pasolibre.org/pdfs/informe\\_migrantes%20invisibles\\_redodem2015.pdf](http://fm4pasolibre.org/pdfs/informe_migrantes%20invisibles_redodem2015.pdf)> [2018. 08 de Agosto]
- [11] Isacson, A., & Meyer, M. (Agosto de 2014). La otra frontera de México Seguridad, migración y la crisis humanitaria. [en linea] <<https://www.wola.org/sites/default/files/La%20otra%20frontera.pdf>> [2018, 12 de Agosto]
- [12] Ledón Pereyra, A., Pérez de Eulate, D. L., Martínez Junco, S., Morales Gracia, G., Rivera Farfán, C., Rosas Aguilar, M. D., & Vertiz, M. (Febrero de 2015). Capitulo 6: Mexico y Frontera Sur. [en linea] <[https://cgrs.uchastings.edu/sites/default/files/11\\_Mex\\_Sur\\_Espa%20c3%b1ol\\_0.pdf](https://cgrs.uchastings.edu/sites/default/files/11_Mex_Sur_Espa%20c3%b1ol_0.pdf)> [2018, 13 de Agosto]
- [13] Najjar, A. (2016). La sorprendente y silenciosa migración de africanos que cruza por México. Obtenido de BBC, Mundo. [en linea] <[http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160310\\_mexico\\_migracion\\_silenciosa\\_africa\\_an](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160310_mexico_migracion_silenciosa_africa_an)> [2018, 15 de Agosto]
- [14] Najera, Granados, J. A. (2014). Migracion y Derechos Humanos: El caso de la Migracion centroamericana en el paso por Mexico, 2001-2011. [en linea] <<http://132.248.9.195/ptd2014/febrero/302297696/302297696.pdf>> [2018, 17 de Agosto]
- [15] NARVAEZ, J. C. (2015). Migración irregular extracontinental en México. [en linea] <<http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v13n24/v13n24a4.pdf>> [2018, 19 de Agosto]
- [16] Perez Garcia, N. (Octubre de 2013). La Ley de Migración: los extranjeros en México. [en linea] <<http://200.33.14.34:1033/archivos/pdfs/MexicoMovilidadMigracion2014.pdf>> [2018, 21 de Agosto]
- [17] Rodriguez, Chavez, E. (13 de Junio de 2017). Tendencias de la migración irregular que llega a México procedente de África y Asia. [en linea] <[https://www.researchgate.net/publication/317553169\\_Tendencias\\_de\\_la\\_migracion\\_irregular\\_que\\_llega\\_a\\_Mexico\\_procedente\\_de\\_Africa\\_y\\_Asia](https://www.researchgate.net/publication/317553169_Tendencias_de_la_migracion_irregular_que_llega_a_Mexico_procedente_de_Africa_y_Asia)> [2018, 22 de Agosto]
- [18] Sandoval, Forero, E. A., & Montoya, Arce, B. J. (Enero-Junio de 2016). Migración y la política pública en [en linea] <<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/63203/06%20forero%201.pdf?sequence=1>> [2018, 25 de Agosto]
- [19] SEGOB Secretaria de Gobernacion. (2015). [en linea] <[http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Menores\\_migrantes](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Menores_migrantes)> [2018, 28 de Agosto]
- [20] SEGOB Secretaria de Gobernacion. (2015). Registro de entradas. [en linea] <[http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Registro\\_de\\_Entradas\\_2016](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Registro_de_Entradas_2016)> [2018, 01 de septiembre]
- [21] Silva, Quiroz, Y. (2014). Transmigración De Centroamericanos Por México: Su Vulnerabilidad Y Sus Derechos Humanos. [en linea] <<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/11/Tesis-Silvia-Quiroz.pdf>> [2018, 07 de septiembre]
- [22] Sprandel, M. A., Milesi, R., De Andrade, W. C., Da Cunha, A. P., Drummond, D., & Melo, H. L. (Marzo de 2013). Migrantes extracontinentales en América del Sur: Estudio de casos. [en linea] <[http://publications.iom.int/system/files/pdf/cuaderno5\\_migrantes\\_extracontinentales\\_americaelsur.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/cuaderno5_migrantes_extracontinentales_americaelsur.pdf)> [2018, 02 de Agosto]
- [23] Unidad de Política Migratoria, Coordinación para la Atención Integral a la Migración en la Frontera Sur, Instituto Nacional de Migración. (Julio de 2015). Diagnóstico del programa presupuestario: E008 “Política y servicios migratorios”. [en linea] <[http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria\\_Gasto/imagenes/Ventanas/Ramo\\_4/04E008.pdf](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria_Gasto/imagenes/Ventanas/Ramo_4/04E008.pdf)> [2018, 04 de Agosto]
- [24] Villafuerte Solís, D., & García, M. D. (Junio de 2015). Crisis en el sistema migratorio en el norte y sur de Mexico. Recuperado el 15 de Febrero de 2018, de REMHU - Rev. Interdiscip. Mobil. Hum., Brasília, Año



XXIII, n. 44, p. 83-98: [ en linea] <<http://www.scielo.br/pdf/remhu/v23n44/1980-8585-REMHU-23-44-083.pdf>> [2018, 08 de Agosto]